

**UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CICLO DE LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGÍA**

**“LA LECTURA Y LA ESCRITURA
EN EL TRASTORNO FONOLÓGICO”**

AUTORAS:

- **ACOSTA, Doris**
- **LANZAVECHIA, Carolina**

DIRECTORA DE TESIS:

- **Dra. MILITELLO, Alejandra**

MARZO 2010

AGRADECIMIENTOS:

A nuestras familias, quienes supieron entendernos y acompañarnos para lograr nuestro deseo y cedieron su tiempo para que haya sido posible esta investigación.

A quien fue directora de nuestra tesina, la Dra. en Fonoaudiología María Alejandra Militello quien con su orientación, conocimientos y experiencia nos guió de la mejor manera, a ella, nuestro sincero agradecimiento.

A nuestras amigas y colegas con quienes compartimos esta investigación y nos ayudaron y orientaron con su valioso aporte.

A los directivos de las escuelas y centros de salud que nos permitieron hacer posible este proyecto, con sus niños.

A los jefes de nuestros respectivos trabajos, por su apoyo a través del tiempo concedido para la ejecución de esta tesis.

A la profesora de Metodología de la Investigación Nora Díaz por su ayuda profesional y revisión del proyecto.

A la Dra. en Fonoaudiología Ester González de Marengo, Directora de la Licenciatura en Fonoaudiología, por su orientación y asesoramiento.

Y a todas aquellas personas que de alguna manera colaboraron en esta investigación, nuestro más sincero reconocimiento y agradecimiento.

ÍNDICE:

| | Páginas |
|---|----------------|
| 1- INTRODUCCIÓN | 1 |
| 2- HIPÓTESIS | 3 |
| 3- OBJETIVOS | 4 |
| 3- 1 Generales | 4 |
| 3-2 Específicos | 4 |
| 4- MARCO TEÓRICO | 5 |
| 4-1 El Desarrollo Fonológico | 5 |
| 4-2 Etapas de Adquisición | 7 |
| 4-3 Los Procesos Fonológicos de Simplificación | 8 |
| 4-4 Trastorno Fonológico | 10 |
| 4-5 Código Fonéntico – Fonológico y Código de Lectura y Escritura | 13 |
| 4-6 Fonología y Ortografía: el caso del español | 15 |
| 4-7 Los efectos de la representación ortográfica en el procesamiento en lectura | 16 |
| 4-8 Conciencia Fonológica | 19 |
| 4-9 Sistema Fonológico, Trastorno Fonológico y Conciencia Fonológica | 20 |
| 4-10 Construcción del Proceso de Aprendizaje de Lectura y Escritura | 21 |
| 4-11 Desarrollo de la Conciencia Fonológica como herramienta para la construcción del Proceso de Aprendizaje de Lectura y Escritura | 23 |
| 5- MATERIALES Y MÉTODOS | 27 |
| 5-1 Descripción de pruebas y materiales | 27 |
| -Aplicación del TE.PRO.SI.F. | 27 |
| -Evaluación de Lectura y Escritura | 30 |
| 5-2 Metodología de Investigación | 32 |
| 5-3 Población | 32 |
| Criterios de inclusión | 32 |
| Criterio de Exclusión | 33 |
| 5-4 Instrumentos | 33 |

| | |
|---|-----------|
| 6- PROYECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS | 34 |
| 7- CONCLUSIONES | 41 |
| 7-1 Conclusiones Generales | 41 |
| 7-2 Conclusiones Particulares | 42 |
| BIBLIOGRAFÍA | 44 |

ANEXOS

Anexo 1- Ficha con: -Datos Personales, Evaluación Odontoestomatológica,

Test de discriminación auditiva de fonemas, Evaluación del lenguaje

Anexo 2- TE.PRO.SI.F. (Láminas, consignas y protocolo de respuestas)

Anexo 3- Clasificación de Procesos

Anexo 4- Ficha de Evaluación de Lectura y Escritura

Anexo 5- Láminas para evaluar Escritura de palabras.

Anexo 6- Láminas T.E.D.A.F. (test de discriminación auditiva de fonemas)

1-INTRODUCCIÓN

Debido a que en nuestro trabajo diario observamos niños con dificultades a nivel fonológico y en la adquisición de Lectura y Escritura pretendemos encontrar en esta investigación la relación existente entre dichas funciones.

Al revisar bibliografía acorde al tema observamos que si un niño tiene dificultades en el Desarrollo Fonológico de su lenguaje, es decir, presenta un Trastorno Fonológico, tendrá alterada la formación de las representaciones mentales fonológicas de las palabras, por esta razón no podrá relacionar los sonidos o segmentos de esas representaciones con las grafías o elementos de la escritura. Dicho de otro modo un niño con trastorno fonológico tendrá dificultad en adquirir la conciencia fonológica, por lo que estará alterado además el proceso de Lectura y Escritura.

Recordemos que el desarrollo fonológico nos indica que el niño está adquiriendo un sistema para procesar el habla, es decir, un sistema que le permite identificar una secuencia sonora como una palabra específica y producir esa palabra cuando sea necesario. A través de este sistema se van formando representaciones mentales fonológicas de las palabras, que comprenden pistas acústicas para percibir las y programas motores, instrucciones a los articuladores para producirlas. El sistema es la base para el desarrollo del habla y del aprendizaje posterior de la lectura y escritura.

Otro concepto a tener en cuenta es la Conciencia Fonológica que es la habilidad para manipular los sonidos de las palabras, para reconocer su estructura fonológica y depende del sistema de procesamiento del habla puesto que opera sobre las representaciones fonológicas.

Por lo tanto si un niño tiene dificultades en el desarrollo fonológico de su lenguaje es decir, presenta un Trastorno Fonológico, tendrá alterada la formación de las representaciones mentales fonológicas de las palabras; por esta razón, no podrá relacionar los sonidos o segmentos de estas representaciones con las grafías o elementos de la escritura. O sea un niño con Trastornos Fonológicos tendrá dificultad en adquirir la conciencia fonológica, por lo que estará alterado además el proceso de aprendizaje de lectura y escritura.

En el siguiente trabajo se evaluará la relación existente entre el Trastorno Fonológico y la adquisición del aprendizaje de la Lectura y la Escritura.

2-HIPÓTESIS:

El Trastorno Fonológico incide directamente en la adquisición del proceso de Lectura y Escritura.

3-OBJETIVOS

3-1 Objetivos Generales:

- Caracterizar el Trastorno Fonológico en niños de 7 y 8 años de edad.
- Descubrir la relación entre Trastorno Fonológico y el aprendizaje del proceso de Lectura y Escritura.

3-2 Objetivos Específicos:

- Determinar los procesos y subprocesos que presentan los niños con Trastornos Fonológicos entre 7 y 8 años.
- Observar en niños de 7 y 8 años de edad con Trastornos Fonológicos las dificultades en el aprendizaje de la Lectura y la Escritura.
- Verificar como influye el sistema fonológico en el aprendizaje de Lectura y Escritura.
- Establecer la relación entre Conciencia Fonológica y Lectura y Escritura.

4-MARCO TEÓRICO

4-1 El Desarrollo Fonológico

La adquisición de la fonología en nuestro medio ha sido estudiada por Borzone de Manrique y Massone (1985, 1987) quienes observaron en los trabajos realizados las estrategias que los niños utilizaban para producir las palabras dentro de un contexto en el que la adquisición de la fonología es un proceso de diferenciación de estructuras menores (los sonidos) a partir de estructuras mayores (las palabras). El niño no construye las palabras con fonemas si no que los fonemas emergen de las palabras.

Hay que tener presente que los niños tienen habilidades limitadas en cuanto a la producción y percepción de sonidos y esas limitaciones explican las omisiones, sustituciones y desplazamientos de sonidos y de secuencias de sonidos que se observan en algunos casos hasta los seis años. Todos estos cambios que caracterizan el desarrollo fonológico resultan entonces de los esfuerzos que los niños hacen por producir el modelo adulto a pesar de sus limitaciones.

Es importante observar la participación activa del niño y del adulto en la construcción del lenguaje. De Lemos (1981) explica: como la interacción dialógica es constitutiva del propio lenguaje en el infante. La reversibilidad de papeles en el diálogo entre el niño y el adulto, es inicio de interacción, constitución del otro como interlocutor. O como aquel que debe asumir el turno siguiente. Imponiendo a través de enunciados, interacciones, conocimientos, creencias que deben ser entendidas como principio organizador y/o estructurado del enunciado del otro.

Este carácter constitutivo del discurso también ha sido demostrado en otros aspectos del lenguaje como el fonético – fonológico, sintáctico – semántico, discursivo, narrativo, etc.

En la interacción que el niño realiza con el adulto se enfrenta a la tarea de discriminar las palabras, diferenciarlas unas de otras e identificarlas como

unidades de significado. Para que el niño identifique una palabra, debe formar algún tipo de representación interna de la misma, un punto de referencia que le permita comparar la palabra que escucha con toda su forma fonológica. Se cree que al principio los niños no tendrían representaciones detalladas y completas de las palabras sino que almacenarían algunas propiedades sonoras sobresalientes. Este proceso se torna más evidente en el caso de las palabras largas, de las que los niños recuperan la sílaba acentuada y alguna más. Cuando va aumentando el vocabulario se incrementa la precisión de esa búsqueda comparativa que se establece entre las palabras producidas o percibidas y las formas internas. Es decir que las formas de las representaciones de las palabras deben ser más específicas a fin de poder diferenciarlas de otras palabras similares.

A medida que las representaciones internas, mentales de las palabras se van completando se produce obviamente una especificación mayor que los sonidos que la componen. El tiempo y la frecuencia de uso a los que está expuesto el niño al escuchar una palabra producida por un adulto son dos factores que influyen en el acercamiento o similitud de patrones adultos o infantiles, es decir, sus representaciones fonológicas se van pareciendo cada vez más a las del habla adulta.

4-2 Etapas de Adquisición

Cristal (1983) considera la multiplicidad de los estudios realizados sobre los pasos que gradualmente se dan en la adquisición de la fonología y propone; dentro de un marco de poco consenso o acuerdo sobre las secuencias observadas, cinco estadios:

- **Primer Estadio: 0-6meses:** En esta etapa los niños usan vocalizaciones no lingüísticas y biológicamente condicionadas; que van desde tempranos gritos de hambre, dolor, placer, etc. hasta los ya mejores sonidos del balbuceo hacia los 6 meses, pasando por el “gorjeo” a los 3 meses aproximadamente.

Lo importante es señalar que para este autor no existe aquí un estadio lingüístico, en lo que a producción de sonidos se refiere.

- Segundo Estadio: entre los 6 y 9 meses: considera que las vocalizaciones comienzan a adquirir algunas características del lenguaje como la entonación, el ritmo, y el tono de voz. Esta “jerga” tiene poco que ver con las palabras, consonantes o vocales de la lengua, pero la prosodia sí.

- Tercer Estadio: a partir de los 9 meses se pueden identificar segmentos de vocalización que parecen corresponder a palabras.

Cuando cerca de los 12 meses dice la primera palabra sería un error pensar que este es el punto donde comienza el desarrollo del lenguaje, pues ya ha venido produciéndose durante el aprendizaje del marco prosódico en cuyo interior será pronunciada la palabra.

- Cuarto Estadio: al finalizar el primer año el niño empieza a aprender el uso de los sonidos de manera contrastada sin propósito semántico. Empieza a construir un sistema fonético vacilante.

Es importante para Crystal hacer una clara diferenciación entre sonidos (fonética) del balbuceo y el contraste de sonidos (fonología del habla). Considera una falacia pensar que el balbuceo tiene algo que ver con el lenguaje. Ciertamente, el niño practica con el balbuceo la producción de sonidos, pero no los organiza de manera conciente de un modo significativo. Esto significa que cuando debe comunicarse significativamente tiene que aprender a usar los sonidos de manera sistemática. Por eso, para este autor, el aprendizaje del sistema fonológico de una lengua comienza alrededor de los 9 meses y no llega a completarse hasta aproximadamente los 7 años de edad.

- Quinto Estadio: la mayor parte del sistema fonológico suele adquirirse a los 5 años, aunque algunos rasgos concretos necesitarán más tiempo.

La producción de las fricativas y de los grupos consonánticos más complejos, donde las omisiones y sustituciones son frecuentes, aparecerá en edades más avanzadas.

4-3 Los Procesos Fonológicos de Simplificación

Estos procesos ocupan un lugar central dentro del desarrollo fonológico. Stampe (1969) sugiere que los niños al intentar producir las palabras adultas las reducen a muestras más simples, a través de un sistema innato de Procesos Fonológicos. De acuerdo a esta hipótesis, la adquisición fonológica se ve como una “supresión y eliminación de las tendencias de simplificación”. Enmarcadas dentro de la teoría conocida como Fonología Natural, estos procesos determinan las representaciones fonéticas de las producciones infantiles.

Esta visión universalista de Stampe es completada y profundizada por Ingram, autor que recoge el concepto de Procesos Fonológicos de Simplificación del habla (P.F.S.) precisando su contenido y funcionamiento para las etapas que van desde los 18 hasta los 48 meses, dejando planteada la idea de que en cada sujeto existen ciertas preferencias fonológicas. Estas consisten en que cada niño utiliza cierto tipo de procesos para simplificar la misma estructura fonológica, a pesar de que existen reglas generales en el sistema fonológico.

En esta nueva perspectiva de la adquisición fonológica, la unidad de análisis es la palabra y no los sonidos aislados o sus rasgos característicos como lo planteó Jakobson; esto quiere decir; que las palabras que el niño oye y que intenta producir lo guían en el descubrimiento de categorías fonológicas más relevantes, en las que intervienen procesos discriminativos (perceptivos) y limitaciones motrices en la producción de sonidos. Los procesos fonológicos consisten en una serie de procedimientos jerárquicamente ordenados que son usados por los niños para simplificar el habla, tales procesos se van eliminando a lo largo de las etapas del desarrollo hasta que se ha completado la adquisición normal del desarrollo del lenguaje infantil (Bosch, 1983).

Ingram (1983), hizo una propuesta sobre los P.F.S., más generales a los que clasificó en tres tipos:

- Procesos relativos a la Estructura Silábica: son aquellos, mediante los cuales, los niños simplifican las producciones transformándolas en unidades de tipo consonante + vocal (C.V.) o en estructura consonante + vocal + consonante + vocal (C.V.C.V.)
- Procesos de Sustitución: se refieren al proceso por medio del cual el niño sustituye clases enteras de sonidos por miembros de otra clase, simplificando de esta manera la emisión de la palabra.
- Procesos de Asimilación: son procedimientos por medio de los cuales un fonema se hace similar a otro presente en la misma sílaba.

4-4 Trastorno Fonológico

Desde la perspectiva de que el desarrollo fonológico implica la eliminación de los Procesos Fonológicos de Simplificación, puede señalarse el hecho de que se observa con frecuencia en los niños con patología del lenguaje, afectada la eliminación de estos procesos, permaneciendo la simplificación de palabras en etapas posteriores del desarrollo del lenguaje, cuando ya no corresponde observarla.

Es decir, esta dificultad en el lenguaje del niño, no se debe a dislalias sino a un trastorno fonológico que implica una alteración en la estructuración fonémica de las palabras por la utilización de Procesos Fonológicos de Simplificación que no han sido eliminados en forma normal.

La alteración a nivel fonológico constituye una alteración del lenguaje y no es una alteración del habla, puesto que refleja una dificultad en el desarrollo del sistema de reglas fonológicas del niño. Este planteamiento posibilita hacer una diferencia entre estas dos entidades diagnósticas desde el punto de vista fonoaudiológico: por un lado la alteración fonológica concebida como una alteración del lenguaje y por

otro la alteración fonética vista más bien como un trastorno del habla como ocurre en las dislalias.

El Trastorno Fonológico desde una perspectiva lingüística, es una alteración en la programación del significante del signo y el trastorno fonético implicaría básicamente una patología en la producción articulatoria de los fonemas. Esta perspectiva nos lleva necesariamente a recordar la clásica relación entre el lenguaje, lengua y habla desarrollados en la teoría lingüística a partir de Saussure. El estudio del lenguaje abarca: dos partes, una esencial, la lengua que es social en su esencia e independiente del individuo; la otra secundaria tiene como objeto la parte individual del lenguaje, es decir, el habla, incluida la fonación.

La lengua es a la vez un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de dicha facultad en los individuos. Por su parte el habla es la suma de lo que las personas dicen, comprende: a) combinaciones individuales, que dependen de la voluntad de los hablantes; b) actos de fonación igualmente voluntarios, necesarios para la ejecución de esas combinaciones. No hay nada colectivo en el habla, sus manifestaciones son individuales y momentáneas.

De acuerdo a lo anterior, los Trastornos Fonológicos implican una patología en la adquisición del lenguaje y no del habla. En muchas ocasiones esta sintomatología lingüística se presenta en un niño sin problema auditivo, con un coeficiente intelectual normal, si alteraciones anátomo-funcionales en los órganos articulatorios e incluso sin problemas neurológicos detectables en un examen clínico usual.

El Trastorno Fonológico corresponde a un trastorno no específico primario donde no es posible precisar y/o demostrar la etiología.

La expresión del niño aparece perturbada sólo a nivel fonológico sin que se observen alterados los aspectos semánticos y morfosintácticos ni tampoco la

comprensión lingüística. La perturbación no es la misma que la del niño dislábico. Las emisiones lingüísticas de estos niños suelen darse en forma inconsistente, por ejemplo, al intentar decir */panadería/*; ésta puede ser producida como: */panería/*, */panenería/* y */panaría/* por un mismo niño. Estos errores impresionan como asistemáticos e incluso algunos de ellos pueden ser considerados como neologismos, porque no pueden relacionarse las producciones del niño con el lenguaje adulto dada su inconsistencia fonológica.

En cuanto a la longitud de la palabra se observa que a medida que las palabras presentan mayor número de sílabas se acentúa también la dificultad fonológica del niño, además se encuentra el uso frecuente de homófonos, como */pato/* para */pato/*, pero también para */plato/* y para */zapato/*. Es decir, se aprecia como fenómeno constante problemas en la unidad palabra.

Hay otros aspectos importantes a considerar además del lenguaje en el trastorno fonológico, como son la realización de las praxias bucolinguofaciales y la discriminación auditiva, que pueden vincularse con los procesos de simplificación.

En relación a las praxias, generalmente esta población no presenta alteraciones importantes en la realización de praxias aisladas, pero si evidencian notorias dificultades en la secuencias de praxias.

Por otra parte, el hecho de que estos niños con Trastorno Fonológico emiten palabras similares a las producidas por los niños normales de menor edad, plantea el problema de saber si estas alteraciones fonológicas corresponden a un retraso o a un trastorno. Si el cuadro correspondiera a un retraso, las palabras aparecerían simplificadas con los mismos Procesos Fonológicos de los niños normales menores e incluso los procesos serían utilizados de la misma manera, es decir, el niño con trastorno fonológico, se comportará igual a un niño que se encuentra en una etapa inferior del desarrollo lingüístico. En cambio, si se trata de un trastorno, el niño utilizaría los mismos procesos que los niños normales, pero conservando algunos que

ya pudiera haber inhibido, es decir coexistirían procesos que se suprimen tempranamente con otros que se eliminan más tarde, resultando así un sistema de procesos alterado. También es posible que los niños con patología fonológica, presenten además ciertos procesos que le son propios y que no se encuentran en los niños normales e incluso se puede plantear que los procesos pueden ser los mismos pero utilizados en forma distinta (Ingram, 1983).

4-5 Código fonético-fonológico y Código de Lectura y Escritura

Relacionaremos la oralidad y la escritura, analizaremos el sistema fonológico y su representación a través de la Lectura y la Escritura. Se plantea también la vinculación entre ortografía y fonología en nuestra lengua. Y por último cuáles son los efectos de la representación ortográfica en el procesamiento de lectura.

Sistema Fonológico y Código de Lectura y Escritura

El desarrollo de sistemas de escritura útil y eficiente surgió muy lentamente y la evolución de las formas de escritura recorrió diferentes caminos para desembocar finalmente en una única vía: la representación gráfica de las unidades de la lengua oral (De Francis, 1989).

Libermán (1988) argumenta que las palabras son, en su forma esencial, estructuras fonológicas, independientemente de la posible ambigüedad que puedan presentar tanto en su significado como en su estatus gramatical, una palabra es siempre una estructura fonológica. De hecho, durante el procesamiento del lenguaje el acceso al significado de una palabra requiere el reconocimiento de la estructura fonológica a la que está ligado dicho significado.

Según la teoría lingüística, todas las palabras de una lengua son combinaciones y permutaciones de elementos lingüísticos – vocales y consonantes, llamados fonemas. Las estructuras fonológicas determinadas mediante la aplicación sistemática restrictiva del principio combinatorio forman el inventario de palabras de la lengua.

Las palabras son estructuras fonológicas sistemáticas, la forma de representación de la información es básicamente diferente en la percepción del habla y de la escritura.

En la escritura alfabética la representación es directa con respecto a la estructura fonológica. En cambio en el habla los fonemas no se producen como sonidos discretos e invariantes, sino en un continuo, las vocales y consonantes se superponen y fusionan a partir de distintos gestos coarticulatorios.

Ahora bien, ¿Por qué es más fácil percibir el habla, una señal altamente codificada, que leer un sistema alfabético, si las ortografías alfabéticas representan en forma más o menos transparente la estructura fonológica? La respuesta es que los procesos de habla, según Libermán (1988) dependen de un modelo fonético biológicamente especializado, el desarrollo de la lengua hablada fue el resultado de un cambio evolutivo de la especie y hay ciertas áreas de la corteza cerebral especializadas para el lenguaje. Por el contrario el alfabeto no cuenta con esa ventaja biológica, es decir que, la Lectura y la Escritura no son el resultado de un cambio biológico sino de un cambio cultural.

4-6 Fonología y ortografía: el caso del español

La especulación sobre el procesamiento de las palabras en una escritura alfabética parte del presupuesto de que los sistemas de escritura alfabéticos representan la estructura fonológica interna de las palabras, es decir, que los grafemas representan los fonemas. En otras palabras, las letras del alfabeto representan segmentos isomórficos con los segmentos del análisis fonológico y el lector de una escritura alfabética exhibe claramente la habilidad para reconocer y manipular segmentos, así como para establecer correspondencias entre letras y segmentos sonoros (llámese fonemas, fonos o sonidos). En sentido estricto insistimos, el principio alfabético se refiere a la representación de cada fonema de la lengua oral por un símbolo escrito, representación que refleja en forma icónica el orden de los sonidos de la lengua. En función del mayor o menor grado de consistencia entre la

representación fonológica y la representación ortográfica, las escrituras alfabéticas se clasifican a lo largo de un continuo en ortografías superficiales y profundas u opacas. (Lieberman, 1980).

En este sentido, la ortografía española es un ejemplo claro de sistema transparente ya que la relación entre la representación fonológica y ortográfica es altamente consistente.

En el español todos los grafemas tienen realizaciones fonológicas que son plenamente consistentes, si se toma en cuenta el contexto silábico o la posición del grafema en la palabra. Si se dominan las reglas contextuales de correspondencia grafema-fonema, pueden pronunciarse tanto palabras conocidas o desconocidas, sin importar su longitud.

Por otra parte, el hecho de que las inconsistencias del sistema ortográfico sean pocas y se resuelvan en niveles subléxicos, permite argumentar en el español, que el camino del conocimiento ortográfico está cimentado en el dominio de las correspondencias sonido – escritura en un nivel no mayor que la sílaba.

Si bien la consistencia entre la representación fonológica y la representación ortográfica es muy alta, el dominio del sistema ortográfico español requiere del conocimiento de las reglas de correspondencia grafema – fonema y fonema – grafema, dependientes o no del contexto y de las reglas de acentuación que dependen del conocimiento de las convenciones ortográficas.

4-7 Los efectos de la representación ortográfica en el procesamiento en Lectura

El conocimiento de palabras escritas puede definirse como el acceso a la forma fonológica y al significado de una palabra a través de su forma ortográfica.

Hay dos modelos clásicos de rutas independientes y funcionalmente distintas de acceso al significado y a la pronunciación. La ruta primaria de acceso léxico directo se basa en la asociación del patrón ortográfico completo de una palabra y sus

representaciones semánticas y fonológicas en el léxico – mental. El proceso de mediación fonológica utiliza una ruta subléxica que depende de la aplicación de reglas de correspondencia grafema – fonema (G-F) que codifican la cadena de letras en una representación fonológica, que a su vez, activa el significado (por ej. Coltheart, 1978). La ruta dominante en el lector adulto es la ruta léxica, una conclusión muy razonable para el inglés, que cuenta con muchas palabras irregulares que no pueden pronunciarse aplicando reglas de conversión G-F.

Una concepción alternativa, la hipótesis de la profundidad ortográfica, desarrollada por investigadores de los laboratorios HasKins y la universidad de Belgrado, plantea que el uso de la información fonológica depende de la transformación del sistema ortográfico. Según la hipótesis de la profundidad ortográfica (por ej. Kats y Frost 1992) el reconocimiento de palabras escritas en ortografías transparentes depende mayor grado de procesos fonológicos. En cambio, las ortografías profundas promueven el procesamiento de las palabras por la ruta léxica.

Sin embargo, aún cuando la lectura fluida constituya un proceso independiente de las características de la lengua que se lee (Rayner & Pollatsek, 1989), es razonable pensar que los diferentes sistemas de escritura promueven diferentes mecanismos de procesamiento durante el aprendizaje. En efecto, el presupuesto de que el sistema de escritura alfabético representa la estructura fonológica de las palabras se ve sustentando en la evidencia empírica que proporcionan los estudios comparativos sobre la incidencia del tipo de ortografía, según su grado de transparencia, en el aprendizaje de la Lectura y la Escritura.

Se sostiene que los esfuerzos que plantea el aprendizaje, dependerían de la complejidad del sistema ortográfico, de aspectos fonéticos y de la eficiencia de la enseñanza (Frit, 1998; Córscico y Moraschi, 1992). Se ha observado, en efecto, que la cantidad de errores de precisión que los niños producen está inversamente

relacionada con la regularidad o transparencia ortográfica: a mayor transparencia menor cantidad de errores. (Wimmer y Goswami, 1994).

Con respecto a la lectura, un importante número de trabajos llevados a cabo en español y otras lenguas de ortografía transparente, ponen de manifiesto una tendencia hacia el uso de mecanismos fonológicos durante el procesamiento de palabras en lectores iniciales (español: Defior, 1996; Signorini, 1997; Croata Lukatela y cols. 1980.)

Ello equivale a decir que los niños utilizan principalmente estrategias de transformación o recodificación escritura – pronunciación, poniendo en juego su conocimiento de las correspondencias letra – sonido, en lugar de recurrir a estrategias de tipo logográficas, como ocurre, por ejemplo en inglés.

En investigaciones realizadas en nuestro medio con lectores iniciales, se ha observado un continuo de dificultad creciente en las habilidades de escritura fonética, lectura y escritura ortográfica (Signorini, 1999). Para escribir en forma fonéticamente aceptable se requieren habilidades de segmentación fonológica y un conocimiento básico de las correspondencias fonema – grafema. Por su parte, aprender a reconocer y pronunciar las palabras escritas no parece una tarea muy complicada para el español, el conocimiento de las correspondencias grafema – fonema se desarrolló en unos pocos meses de exposición sistemática a la escritura, la mayor dificultad reside en adquirir velocidad para ensamblar las pronunciaciones, lo que permite leer en forma precisa y rápida. En cuanto al conocimiento ortográfico, puede suponerse que su desarrollo, si bien está basado en procesos fonológicos, implica un conocimiento de naturaleza visual – ortográfica, análogo a la noción de “imágenes ortográficas” de la propuesta de Ehri (1992). Esta propuesta supone que el procesamiento de las palabras escritas está basado en la formación de representaciones mentales que contienen la forma fonológica, ortográfica y el significado de cada item léxico.

Para finalizar, aún cuando el dominio de las convenciones ortográficas constituye un desafío para muchos estudiantes, el niño que aprende a leer y a escribir en español cuenta con la ventaja de un sistema alfabético con un alto grado de transparencia entre las unidades de niveles: fonológico y ortográfico. Una consecuencia de ello es que, en el español el alfabeto constituye el soporte ideal en la transición del habla a la escritura, permitiendo al niño capitalizar el conocimiento de la lengua oral durante el aprendizaje de Lectura y Escritura.

4-8 Conciencia Fonológica

En lenguas como la nuestra donde se utiliza un sistema de escritura alfabético, que consiste en representar los sonidos o los fonemas de las palabras a través de formas gráficas: las letras, es fundamental que los niños descubran este principio; tomen conciencia de que las palabras están formadas por sonidos y que las grafías los representan. La Conciencia Fonológica se refiere a la capacidad para comprender la naturaleza de la palabra hablada, es decir que está formada por segmentos individuales y separables, los fonemas, que son las unidades que las letras representan.

Numerosos trabajos de investigación realizados en todas las lenguas que utilizan el alfabeto, inclusive el español, han mostrado que el tener Conciencia Fonológica facilita el aprendizaje de la lectura y escritura y que las dificultades están asociadas a la falta de conciencia fonológica. (Borzone de Manrique, 1994). Esta surge a partir de la percepción y la producción del habla. Como se dijo, es la toma de conciencia de que las palabras están formadas por sonidos.

Las investigaciones realizadas en nuestro país por Signorini y Borzone de Manrique (1996) muestran como las habilidades de conciencia fonológica se ubican en un rango de complejidad creciente que abarca desde el reconocimiento de rimas hasta la elisión de sonidos en palabras, esta escala estaría compuesta por producción de rimas, identificación de sonido inicial, identificación de sonido final, segmentación fonológica y la elisión de sonidos. Se efectuó además una exploración

de los efectos de la ejercitación en Conciencia Fonológica sobre el desempeño en lectura y escritura en niños de 5 años de clase baja.

Los resultados de esta investigación muestran que el desarrollo de la conciencia fonológica se produce a través del incremento progresivo de habilidades para identificar, deslindar y manipular sonidos del habla. Estas habilidades están asociadas con el aprendizaje de la Lectura y la Escritura, y su ejercitación sistemática es un factor facilitador de estos aprendizajes.

Teniendo en cuenta lo anterior podríamos decir, que si estimulamos las habilidades fonológicas estaríamos facilitando al niño el camino hacia el aprendizaje de la Lectura y Escritura.

4-9 Sistema Fonológico, Trastorno Fonológico y Conciencia Fonológica

Si quisiéramos relacionar los conceptos aquí tratados: Desarrollo Fonológico, Trastorno Fonológico y Conciencia Fonológica; es importante remitirnos a lo que dicen (Borzone de Manrique y Rosenberg 2000): El desarrollo fonológico, nos indica que el niño está adquiriendo un sistema para procesar el habla, es decir, un sistema que le permite identificar una secuencia sonora como una palabra específica y producir esa palabra cuando es necesario. A través de este sistema se van formando representaciones mentales fonológicas de las palabras, que comprenden pistas acústicas para percibir las y programas motores, instrucciones a los articuladores para producirlas. El sistema es la base para el desarrollo del habla y del aprendizaje posterior de la Lectura y Escritura.

Como ya se dijo, la Conciencia Fonológica, es la habilidad para manipular los sonidos de las palabras, para reconocer su estructura fonológica y depende del sistema de procesamiento del habla puesto que opera sobre las representaciones fonológicas.

Podemos sintetizar que si tenemos claridad en las relaciones que se dan en este proceso, una vez obtenido el diagnóstico y sabiendo que estamos frente a un Trastorno Fonológico, debemos realizar ejercitación en Conciencia Fonológica, paso necesario para mejorar el lenguaje y el proceso de adquisición de Lectura y Escritura.

4-10 Construcción del proceso de aprendizaje de Lectura y Escritura.

La habilidad llamada Conciencia Fonológica es un requisito previo para el aprendizaje de la Lectura y Escritura.

Los signos de riesgo a tener en cuenta en un niño preescolar, previos al inicio del aprendizaje de la Lectura y escritura, son aquellos que lo muestran poco hábil y desinteresado en jugar con los sonidos que integran las palabras habladas. Es así, por ejemplo, que las actividades en las que se ejercite el reconocimiento de sonidos iniciales de las palabras; el reconocimiento de palabras que riman; el juego formando nuevas palabras a partir de determinados sonidos; el reconocimiento de cuál es la secuencia de sonidos que integran la palabra; el juego quitando o agregando sonidos a las palabras, permiten reconocer si un niño se encuentra en condiciones de aprender un código que le permitirá comunicarse.

Cuando estemos frente a un niño que no logra este tipo de actividades, deberemos evaluar la situación de desventaja, para atender así a las posibles causas que la determinan.

Una adecuada evaluación, permitirá reconocer si ese niño presenta signos de riesgo para el inicio del aprendizaje de la lectura y escritura. Una intervención temprana y adecuada, permitirá al niño ejercitarse para enfrentar estos nuevos aprendizajes.

Las investigaciones han podido comprobar la importancia de estimular la Conciencia Fonológica como destreza necesaria para el aprendizaje de la lectura y escritura.

La enseñanza de la lectura dentro de un marco teórico socio-constructivo parte

del concepto de que leer es construir significado. La práctica pedagógica fundamentada en estas teorías conduce a la planificación de diversas situaciones de aprendizaje que les permitirán a los niños y niñas apropiarse de la lengua escrita de manera significativa, funcional y dentro de un contexto comunicativo. Mientras los niños construyen significado a partir de textos diversos pueden acercarse a los segmentos de las palabras mediante actividades y juegos que les permitirán adquirir y desarrollar la Conciencia Fonológica. Este conocimiento facilitará el descubrimiento de las reglas que subyacen al código escrito.

A través de juegos y actividades se le facilita al niño la construcción del proceso de aprendizaje de la Lectura y Escritura. Partiendo del conocimiento que él ya posee sobre el lenguaje: los sonidos que lo componen y ofreciéndoselos para que los descubra y pueda comprender, aprender y apropiarse naturalmente del código del lenguaje escrito.

Cuando el niño logra descubrir a los sonidos del lenguaje como un posible y divertido material de juego, rimándolos, añadiéndolos, suprimiéndolos, combinándolos, segmentándolos, reconociendo sus semejanzas y diferencias, sustituyéndolos, alargándolos, es decir, manipulando estos sonidos libremente, se convierte en un protagonista activo y entusiasta de su propio proceso de aprendizaje de la Lectura y la Escritura.”

4-11 Desarrollo de la Conciencia Fonológica como herramienta para la construcción del Proceso de Aprendizaje de Lectura y Escritura.

La concepción tradicional sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lectura y Escritura, está fundamentada en conceptualizar dicho proceso dentro de un marco perceptivo-visual y motriz, dando un especial énfasis, en la escuela, a experiencias de aprendizaje encaminadas a madurar en los niños determinadas habilidades de naturaleza perceptiva y viso-espacial.

Bajo esta concepción se considera que si el niño tiene buena coordinación visomotora, buena estructuración espacial y espacio-temporal, buen esquema corporal, está lateralizado y tiene un C. I. normal, no tendrá ningún problema en su acceso al aprendizaje de Lectura y Escritura. Sin embargo, se constata en algunos casos en la experiencia cotidiana escolar y a través de numerosas investigaciones, una correlación no positiva entre estas habilidades existentes en un gran número de niños que de todos modos presentan dificultades en dicho aprendizaje.

La neuropsicología cognitiva se ha ocupado de investigar y explicar por qué para los niños es tan difícil aprender a leer y escribir, y qué relación existe entre el lenguaje oral y el escrito, que puede dificultar dichas adquisiciones. Las respuestas a lo anterior comienzan a buscarse en los procesos lingüísticos. Estas dificultades se basan en que hablamos articulando sílabas, pero escribimos fonemas. El habla es un continuo en el que resulta difícil deslindar segmentos, en cambio la escritura representa las unidades fonológicas de la lengua: ya que las letras (grafemas) representan fonemas (sonidos). Por lo tanto, las dificultades se presentan en el momento de reconocer, identificar y deslindar estas unidades del lenguaje y poder representarlas realizando la conversión del fonema en grafema. A partir de estas conclusiones se da origen al concepto de conciencia fonológica. Esta es la capacidad o habilidad que le posibilita a los niños reconocer, identificar, deslindar, manipular deliberadamente y operar con los sonidos (fonemas) que componen a las palabras. La conciencia fonológica opera con el reconocimiento y el análisis de las unidades significativas del lenguaje, lo que facilita la transferencia de la información gráfica a una información verbal. Este proceso consiste en aprender a diferenciar los fonemas, en cuanto son expresiones acústicas mínimas e indispensables para que las palabras adquieran significado. En el aprendizaje de la lectura, el desarrollo de la conciencia fonológica es como “un puente” entre las instrucciones del alfabetizador y el sistema cognitivo del niño, necesaria para poder comprender y realizar la correspondencia grafema-fonema.

Los niños pequeños tienen una conciencia escasa de los sonidos del lenguaje. Oyen, perciben una secuencia continua de sonidos, pero no son conscientes de que estos se pueden dividir en palabras, (conciencia léxica), estas en sílabas (conciencia silábica), y que estas últimas pueden estar formadas por uno o varios sonidos (conciencia fonémica). Por conciencia fonológica entendemos tanto la toma de conocimiento de los componentes silábicos y fonémicos del lenguaje oral (sílabas o fonemas: inicial, final, medios), como la adquisición de diversos procesos que pueden efectuarse sobre el lenguaje oral, como: reconocer semejanzas y diferencias fonológicas, segmentar las palabras, pronunciarlas omitiendo sílabas o fonemas o agregándoles otros, articularlas a partir de secuencias fonémicas, efectuar inversión de secuencias silábicas / fonémicas, manipular deliberadamente estos componentes sonoros para formar nuevas palabras, etc.

El desarrollo de la Conciencia Fonológica en niños pequeños no sólo favorece la comprensión de las relaciones entre fonemas y grafemas, sino que les posibilita descubrir con mayor facilidad cómo los sonidos actúan o se “comportan” dentro de las palabras. Es importante considerar el desarrollo de esta capacidad cognitiva como un paso previo imprescindible antes de comenzar la enseñanza formal del código alfabético.

El aprendizaje de Lectura y Escritura se debe fundamentar en un desarrollo óptimo del lenguaje oral, tanto a nivel comprensivo como expresivo y en potenciar el trabajo de habilidades lingüísticas y metalingüísticas, las cuáles son uno de los pilares fundamentales en el acceso a la Lectura y a la Escritura. Aprender a leer y a escribir requiere que el niño comprenda la naturaleza sonora de las palabras, es decir, que éstas están formadas por sonidos individuales, que se deben distinguir como unidades separadas y que se suceden en un orden temporal.

Pretender comenzar el aprendizaje del lenguaje escrito sin apoyarse en el dominio previo del lenguaje oral es un contrasentido, ya que al niño le resultará mucho más difícil integrar las significaciones del lenguaje escrito sin referirlas a las palabras y a los fonemas del lenguaje hablado que le sirven como soporte.

La habilidad de poder reconocer, deslindar y manipular los sonidos que componen el lenguaje, es decir, la Conciencia Fonológica, se desarrolla con el ejercicio. Esta capacidad cognitiva, como cualquier otra destreza de Lectura y Escritura temprana, no es adquirida por los niños en forma espontánea o automática. Es importante que la propuesta didáctica en la que esté enmarcado su aprendizaje se desarrolle en un ámbito alfabetizador y que siga una determinada secuencia, a modo de “escalera” por la cual los niños van subiendo a medida que avanzan desde una comprensión limitada hacia otra mucho más profunda de cómo funcionan los sonidos dentro de las palabras.

5-MATERIALES Y MÉTODO

A continuación se presentan los pasos realizados en esta investigación.

5-1 Descripción de pruebas y materiales

Para demostrar la hipótesis y caracterizar el Trastorno Fonológico y su relación con las dificultades de Lectura y Escritura se aplicó el TE.PRO.SI.F adaptado (Corsi, Escudero y Militello. 1997) y una ficha de evaluación de Lectura y Escritura elaborada por nosotras.

Aplicación del TE.PRO.SI.F.

Se utiliza la modalidad de imitación diferida, esto significa que el experimentador inicia la prueba oralizando la figura y permitiendo que se dé un tiempo entre el estímulo percibido por el niño oyente y la producción de la palabra a evaluar, vale decir que se da un tiempo suficiente como para que se exprese su sistema fonológico.

Esta prueba consta por un lado de treinta y seis ítems constituidos por una palabra cada uno. Estas palabras por su longitud (mono, bi, tri, y polisilábicas) y por su estructura (grupo vocálico y consonántico, sílabas directas e inversas, tónicas y átonas, etc.) posibilitan la producción de procesos fonológicos de simplificación.

Por otro lado consta de treinta y seis láminas. Cada hoja está dividida en dos partes: en la parte superior hay dos dibujos uno que representa la palabra estímulo y otro que funciona como contexto; en la parte inferior los dibujos aparecen relacionados.

El TE.PRO.SIF. a su vez posee un protocolo de registro que se presenta en protocolo de respuesta. Esta parte del material consta de un columna con el listado de las 36 palabras a evaluar y una segunda columna donde se registra la producción del niño para cada ítem léxico. Otra información que registra este apartado está

relacionada con los tres grandes tipos de procesos fonológicos de simplificación posibles a identificar y sus correspondientes subtipos particulares.

El protocolo de registro presenta además una columna para totales horizontales donde se consigna el número de procesos por palabras y una fila para totales verticales que presenta el número de veces que ha aparecido el proceso particular en todas las palabras.

La aplicación del test se efectúa en una sala en donde se evitan los distractores visuales y auditivos.

Una vez establecido el acercamiento de algunos minutos con el niño, el examinador se sienta junto a él y con el conjunto de láminas frente a ambos; de este modo se evita que el niño visualice en forma directa los gestos articulatorios producidos para cada palabra por el examinador y que el niño pueda imitar. Comienza la evaluación utilizando las láminas de ejemplo y para ello se formulan las siguientes instrucciones:

-“Mira, este es un payaso. El payaso tiene abierto los ojos”

-“Mira, este es un payaso. El payaso tiene abierto los...” (se le muestra el dibujo de la parte inferior de la hoja), donde el niño debe completar el estímulo lingüístico entregado por el examinador con la palabra “ojos”.

Si el niño entiende completando la oración inconclusa, se procede a aplicar el resto de las palabras estímulos. Si por el contrario el niño no entiende el dibujo o se distrae, es conveniente darle una breve explicación que lo lleve a la comprensión final.

Las producciones de los niños se anotan, por medio de una transcripción ortográfica, en la columna de los espacios en blanco del protocolo de registro, frente a cada ítem.

Una vez registradas las respuestas se procede al análisis de cada palabra, para determinar los procesos particulares que el niño produjo.

Así por ejemplo; frente a las palabras que se utilizan como estímulos se coloca la producción del niño. Ejemplo:

AUTO: LATO

PANTALÓN: PATALON

Luego se analizan cada una, observando que proceso produjo y valorando un punto por cada uno. Así en LATO por AUTO, se separan las sílabas y se compara con la producción del niño: AU / TO

LA / TO

El análisis subsiguiente nos permite verificar dos procesos relacionados con la estructura silábica: el niño agrega un fonema al inicio de la palabra, en este caso “L”, que es considerado según tabla de clasificación y definición de procesos como “*Prótesis*”, y elimina uno de los fonemas del diptongo “LA_ por AU” proceso que se clasifica como “*reducción de un diptongo a un solo elemento*”.

Dentro del protocolo de registro, “*Prótesis*” corresponde a Estructura Silábica 14 y “*Reducción de un diptongo a un solo elemento*” Estructura Silábica 5 colocándose un punto en el casillero correspondiente.

La cantidad de procesos efectuados en una palabra se colocan en los totales del casillero horizontal. A su vez y en forma vertical se suman las veces que se utilizó un determinado proceso.

Una vez analizadas todas las palabras y hecha la valoración correspondiente, se puede obtener el puntaje total del test, sumando los puntajes parciales.

Inmediatamente terminado de tomar el TE.PRO.SIF. se procede a evaluar lectura y escritura.

Evaluación de Lectura y Escritura

El examen se llevó a cabo por medio de un protocolo compuesto por 5 ítems:

- Lectura de palabras, consta de 10 palabras mono, bi, y polisilábicas.
- Lectura de oraciones, compuesta por 6 oraciones.
- Dictado de palabras, formado por 10 palabras.
- Dictado de oraciones, consta de 6 oraciones.
- Escritura de palabras, conformada por 10 láminas con imágenes.

Los dos primeros ítems corresponden a la evaluación de Lectura y los otros tres a la evaluación de Escritura.

La aplicación del protocolo de Evaluación de Lectura y Escritura comienza con la *Lectura de palabras* donde se entrega al niño una ficha con las palabras a evaluar y se le da la consigna:

-“Vas a leer las siguientes palabras”.

Se procede de la misma forma con la *Lectura de oraciones* y se indica:

-“Lee estas oraciones”.

Luego se entrega una hoja de evaluación y se realiza el *Dictado de palabras* donde se dice al niño:

-“Te voy a dictar unas palabras que deberás escribir”.

Al evaluar el *Dictado de oraciones* se indica:

-“Ahora te voy a dictar algunas oraciones”.

Y por último *Escritura de palabras* donde la orden es la siguiente:

-“Te voy a mostrar algunas láminas y vos vas a escribir el nombre de lo que ves en cada una de ellas”.

Posteriormente se procede al análisis de los datos obtenidos en la aplicación del protocolo.

Para la interpretación de los 5 ítems que componen la evaluación de Lectura y Escritura se consideraron los siguientes valores:

- Logrado (L): 0 a 1 error.
- Medianamente Logrado (ML): 2 a 4 errores.
- No Logrado (NL): 5 o más errores.

De los resultados obtenidos en los valores anteriores se saca un puntaje final donde va predominar la mayor cantidad de L, ML, o NL que hayan, así tendremos los siguientes indicadores:

- Leve (Le)
- Moderado (M)
- Severo (S)

5-2 Metodología de investigación

En esta investigación el tipo de estudio es: Exploratorio, por que se investigan datos a través de la observación, entrevista y evaluación realizada a los niños. Y Analítico, porque se analizan los datos obtenidos en la muestra.

5-3 Población

Constituida por 100 niños que presentan Trastorno Fonológico, de ambos sexos, de 7 y 8 años de edad, residentes en los departamentos de Tupungato y San Carlos, Mendoza.

Los niños fueron seleccionados de escuelas, y de las consultas realizadas en los Centros de Salud.

En la selección de la muestra se consideraron los siguientes aspectos:

- Normalidad: de las adquisiciones neurofisiológicas, motrices, auditivas y de los órganos fonoarticulatorios.

-Lengua Materna: el español.

Criterios de Inclusión

En la selección de la muestra se consideraron los siguientes aspectos:

- Niños de 7 y 8 años de edad, con Trastornos Fonológicos
- Cursantes de 2º EGB1
- No repetidores

Criterios de Exclusión

- Niños menores de 7 años
- Con trastornos fonoarticulatorios
- Con alteraciones en la discriminación auditiva
- Con dificultades en el desarrollo psicomotor

5-4 Instrumentos

Para determinar la muestra se utilizaron los siguientes instrumentos:

A-Ficha con:

-Datos Personales: Apellido y nombres; fecha de nacimiento; edad; escolaridad y observaciones.

-Evaluación Odontoestomatológica: que evalúa la conformación anatómica y funcionalidad de los órganos fonoarticulatorios.

-T.E.D.A.F.: Test de discriminación auditiva de fonemas (Carmona y Cols. 1986) del cual se seleccionaron 5 ítems que son familiares para los niños evaluados.

-Evaluación del lenguaje que se realiza por medio de la descripción de láminas y lenguaje espontáneo.

B- TE.PRO.SI.F.

C- Ficha de Evaluación de Lectura y Escritura.

6- PROYECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo nos detendremos en los resultados obtenidos, al aplicar, y analizar las producciones lingüísticas; y la evaluación de Lectura y Escritura de los 100 niños que formaron parte de la muestra.

Así conoceremos cuales fueron los procesos más usados, cual fue el más frecuente en niños de 7 y 8 años de edad, con Trastorno Fonológico, y las dificultades que presentan en Lectura y Escritura.

Los resultados obtenidos en la aplicación del TE.PRO.SI.F. fueron sometidos a procedimientos estadísticos que nos permitieron realizar un análisis cuantitativo y cualitativo.

En el análisis cuantitativo observamos que en el porcentaje general de los tres grandes rubros de Procesos Fonológicos de Simplificación, es decir Estructura Silábica, Sustitución y Asimilación, predomina el de Estructura silábica notablemente sobre el de Sustitución en segundo lugar y por último el de Asimilación.

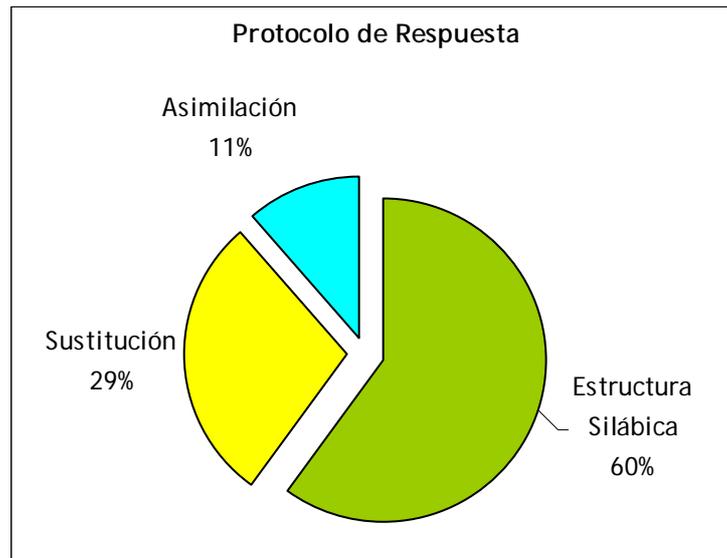


Figura 1: Proyección del TE.PRO.SI.F. en el total de la muestra.

Desde un punto de vista cualitativo los subprocesos más usados en cada grupo son los siguientes:

En la Estructura Silábica (E.S.) el subproceso Omisión de consonante trabante es el más frecuente como observamos en la tabla. Ejemplo de este subproceso es: *pa-talón* por *pantalón*, *vola-tín* por *volantín*. Luego está el subproceso Omisión de sílabas pretónicas, ejemplo sería *-guja* por *aguja*, *-tor* por *doctor*. Y en tercer lugar el subproceso Simplificación de grupo consonántico, ejemplo: *-lancha* por *plancha*, *mik-o* por *micro*.

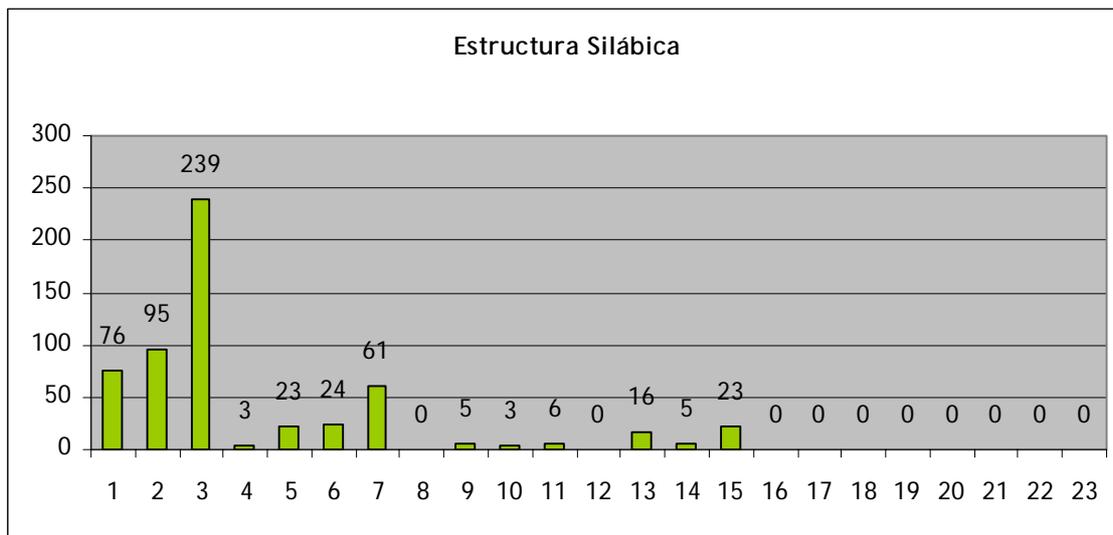


Figura 2 Estructura Silábica en niños de 7 y 8 años de edad.

Con respecto a la Sustitución (S) los tres subprocesos más usados son el de Frontalización: *fuebo* por *fuego*, *buja* por *aguja*; Posterización: *marikosa* por *mariposa*, *remjio* por *remedio* y Fricatización de rumorosas: *seloj* por *reloj*, *guitasa* por *guitarra*.

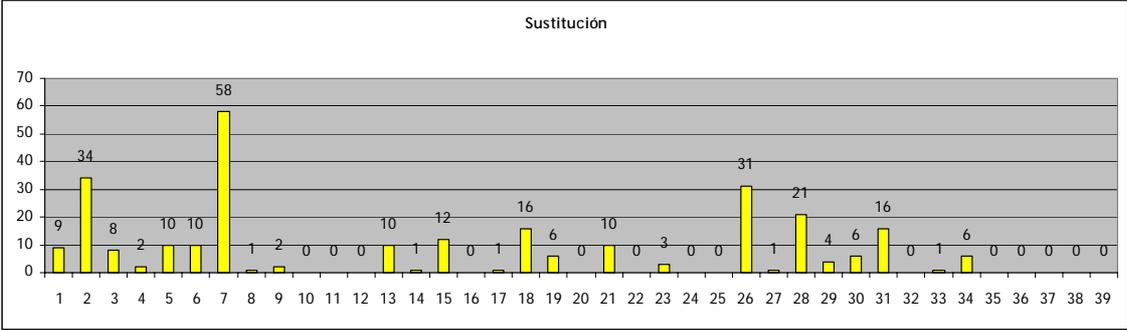


Figura 3 Sustitución en niños de 7 y 8 años de edad.

En Asimilación (A) predomina el subproceso Asimilación nasal: *cuadeno* por *cuaderno*, *tenefono* por *teléfono*. El siguiente es el de Asimilación dental: *tintio* por *indio*, *demedio* por *remedio* y en tercer lugar Vibratización de líquidas y Liquidación de vibrantes: *prumero* por *plumero*, *albol* por *arbol*.

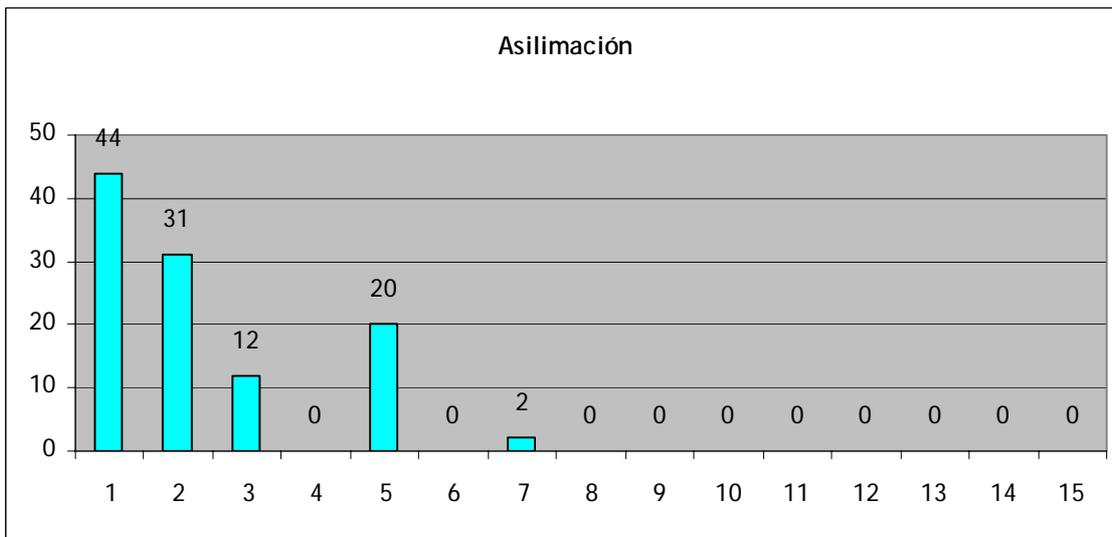


Figura 4 Asilimación en niños de 7 y 8 años de edad.

Habiendo llegado a este punto podemos ir concluyendo que en la totalidad de la muestra los procesos más usados son los relacionados a la Estructura Silábica, luego le siguen los de Sustitución y por último encontramos los de Asimilación.

A continuación analizaremos los datos obtenidos en Lectura Y Escritura:

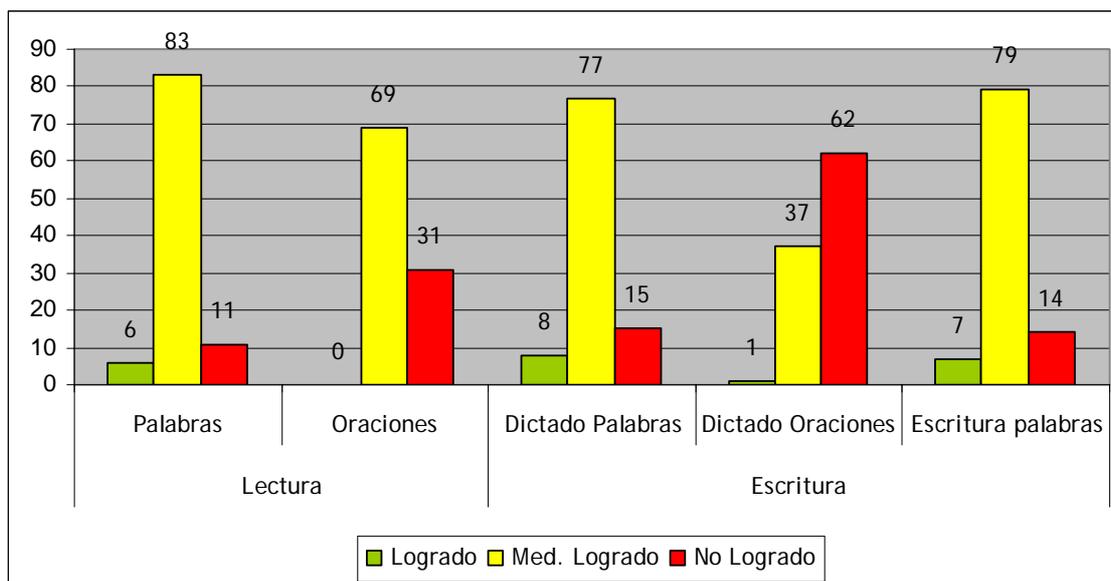


Figura 5 Evaluación de Lectura y Escritura en niños de 7 y 8 años de edad.

En este gráfico observamos que los niños con Trastorno Fonológico presentan dificultades en Lectura y Escritura.

Esto se debe a que se encuentra la puntuación medianamente logrado en los siguientes ítems: lectura de palabras y oraciones, dictado de palabras y escritura de palabras; solo en dictado de oraciones hay mayor cantidad de no logrados; y escasos logrados en todos los ítems de la evaluación.

Indicándonos que los niños con Trastorno fonológico que fueron los seleccionados para la muestra presentan alteración en el proceso de Lectura y Escritura.

En un segundo lugar y para poder comprender mejor este análisis realizamos un gráfico analizando cuantitativamente la totalidad de la muestra para determinar la cantidad de niños con Trastorno Fonológico que presentan dificultades en el aprendizaje de Lectura Y Escritura.

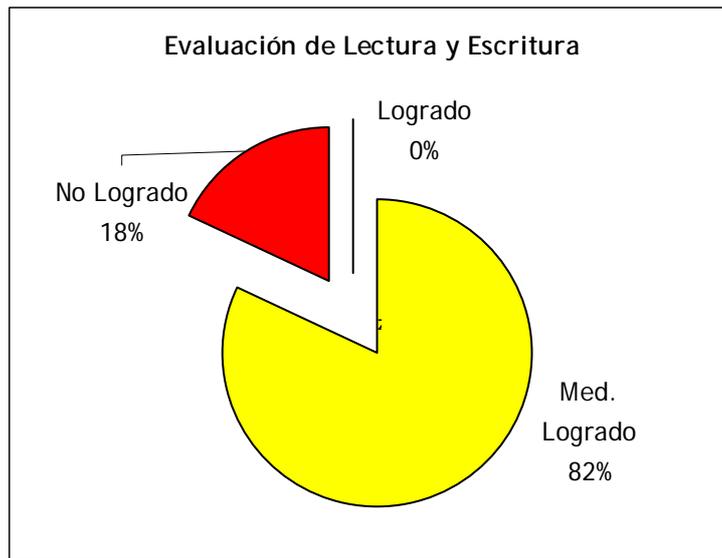


Figura 6 Proyección de los resultados en toda la muestra.

Al analizar este gráfico podemos ver que el porcentaje mayor está en medianamente logrado y luego le sigue el no logrado. También observamos que no se encuentran logrados, considerando que todos los niños de la muestra tienen alteraciones en Lectura y Escritura.

7- CONCLUSIONES

Nos pareció necesario, con el fin de ordenar este punto, efectuar: A) conclusiones generales que se refieren a los resultados obtenidos en esta investigación y B) conclusiones personales que se refieren a la aplicación de estos conceptos en la rehabilitación fonoaudiológica.

7-1Conclusiones Generales:

Como sabemos que la alteración a nivel fonológico constituye una alteración del lenguaje y no es una alteración del habla solamente podremos ver que existe una relación entre el Trastorno Fonológico y el proceso de Aprendizaje de Lectura y Escritura. Ya que observamos que los niños con Trastorno Fonológico presentan dificultades en Lectura y Escritura.

Teniendo en cuenta los resultados de la investigación podemos decir que en el Trastorno Fonológico los niños con este trastorno utilizan con mayor frecuencia los procesos relacionados a la Estructura Silábica, en segundo lugar los de Sustitución y por último los de Asimilación. Esto nos permite corroborar lo observado en otros trabajos de investigación.

Con respecto a lo anterior los resultados estadísticos arrojaron los siguientes datos: El 60% utilizó los procesos de Estructura Silábica, el 29% los de Sustitución y el 11% los de Asimilación.

Es oportuno recordar que la Conciencia Fonológica permite relacionar los sonidos o segmentos de esas representaciones con las grafías o elementos de la escritura. En esta tesis hemos visto que el rendimiento de los niños con trastorno fonológico en el aprendizaje de la Lectura y la Escritura es bajo, confirmando los datos de Borzone de Manrique y Signorini (1994) y Manrique y Rosenberg (2000) que el niño con Trastorno Fonológico al tener alterada la formación de las

representaciones mentales fonológicas y las grafías y elementos de la escritura tiene dificultad para adquirir la Conciencia Fonológica presentando alteraciones en el proceso de aprendizaje de Lectura y Escritura.

Así conocemos lo que ocurre extrínsecamente con su sistema fonológico e intrínsecamente con las representaciones mentales fonológicas, es decir, estos niños poseen un sistema fonológico alterado, dificultades en la adquisición de la conciencia fonológica, por lo tanto no pueden aprender a leer y escribir como sus pares.

Con los resultados obtenidos en la Evaluación de Lectura y Escritura hemos visto que de los 100 niños de 7 y 8 años de edad, evaluados, el 18% no logró la prueba, el 82% fue medianamente logado y ningún niño obtuvo el resultado de logrado. Así podemos comprobar según estos porcentajes, que todos los casos manifiestan problemas en Lectura y Escritura.

7-2Conclusiones Personales:

Como reflexión final y general podemos decir que los objetivos de este trabajo se cumplieron, pues sabemos como es el sistema fonológico de un niño con Trastorno Fonológico y que al tener esta alteración en su sistema fonológico, se afecta la adquisición del aprendizaje de Lectura y Escritura.

Todos estos conceptos pueden ayudar a un mejor desempeño del fonoaudiólogo en la rehabilitación del niño con Trastorno Fonológico y alteración en el aprendizaje de Lectura y Escritura.

Lo que nos llevó a la realización de este trabajo y compartiendo nuestras experiencias, fue el observar en el trabajo cotidiano, frecuentemente, consultas de padres con niños que poseen dificultades en el lenguaje asociadas a alteraciones en Lectura y Escritura, derivados por los docentes que en principio son quienes detectan el trastorno.

Es importante recalcar el realizar un buen diagnóstico en estos casos. Si tenemos un Trastorno Fonológico tenemos alterado un sistema que debemos mejorar afianzando todo el lenguaje en sí, aumentando el vocabulario, estimulando la formación de conceptos relacionados a las categorías, acomodando las frases sintácticamente, es decir, dar herramientas a estos niños para que se comuniquen. También debemos estimular la Conciencia Fonológica que les ayudará a acceder al aprendizaje de la Lectura y la Escritura.

Y finalmente si analizamos la edad en la que se realizan las consultas, la mayoría de ellas ocurren tardíamente, por lo que consideramos necesario hacer conocer a los padres y docentes la necesidad y las ventajas de una derivación temprana y oportuna para que de esta forma el tratamiento sea realizado a tiempo sin prolongarse demasiado, evitando así que la rehabilitación se transforme en algo rutinario donde el niño se cansa y no mejora.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbieri Ortiz, Z.
“Evaluación del niño con Trastorno Fonológico”. Fonoaudiológica. Tomo 41. 1995.
- Borzone de Manrique, A.M. y Gramigna, S
“Iniciación a la lectoescritura”. Buenos Aires. El Ateneo. 1987.
- Borzone de Manrique, y Massone M.I.
“Estrategias de organización fonológica durante el proceso de adquisición del lenguaje”. Lenguas Modernas. 1985.
- Borzone de Manrique, A.M. y Rosemberg, C.
¿Qué aprende un niño cuando aprende a Hablar? Buenos Aires. Aique. 2000.
- Borzone de Manrique, A.M. y Signorini A.
“Del habla a la Escritura: la conciencia lingüística como una forma de transición natural”. Lectura y Vida. 1998.
- Borzone de Manrique, A.M. y Gramigna, S.
“El aprendizaje de la lectoescritura y la conciencia lingüística”. Fonoaudiológica 29. 1983.
- Borzone de Manrique, A.M. y Gramigna, S.
“La segmentación fonológica y silábica en niños de preescolar y primer grado”. Lectura y Vida. 1984.
- Azcoaga, J.E.
“Los retardos del lenguaje en el niño”. Buenos Aires. Paidós. 1979.
- Bosch, L.
“Identificación de los Procesos Fonológicos de Simplificación en el aula”. Revista Logopedia, Foniatría y Audiología, Barcelona. 1983.
- Corsi, G, Escudero A y Militello, M.
“Adaptación y aplicación del test para evaluar Procesos de Simplificación Fonológica (TE.PRO.SI.F.) en niños normales de 2.6 a 3.6 años de edad”.

Tesis de Licenciatura en fonoaudiología. Universidad del Aconcagua. Mendoza. 1997.

Corsico, M.C. de y Moraschi, M.

“Las dificultades ortográficas: su diagnóstico y tratamiento”. Buenos Aires, Plus Ultra. 1992.

Cristal, D.

“Lenguaje infantil, Aprendizaje y Lingüística”. Barcelona, Médica Técnica S.A. 1983.

García Jurado, M.A. y Arenas, M.

“Fonética del Español, investigación y análisis de los sonidos del habla”. Buenos Aires, Quórum/ UMSA. 2004.

García Jurado, M.A.

“Identificación de códigos de acceso al léxico español” IV Congreso Internacional de El Español de América. 1992.

Guirao, M. y García Jurado, M.A.

“Los patrones silábicos”. Revista de Lingüística Aplicada. 1996.

Ingram, D.

“Trastornos Fonológicos en el niño. Barcelona. Médica Técnica. 1983.

Maggiolo Landaeta, M.

“Terapia Fonoaudiológica en niños con Trastorno Fonológico”. Fonoaudiológica 41. 1995.

Pavez, M.M.

“Procesos Fonológicos de Simplificación en niños: su incidencia en el diagnóstico y en la Terapia Fonoaudiológica. Fonoaudiológica, 36. 1990.

Pavez, M.M.

“El niño con trastorno fonológico”. Fonoaudiológica, 41. 1995.

Signorini, A.

“El reconocimiento de palabras escritas y las teorías de la pronunciación”
Lenguas Modernas, 25. 1998.

Signorini, A. y Borzone de Manrique, A.M.

“Las habilidades metafonológicas, La Lectura y La Escritura en niños de cinco años. *Lenguas Modernas*, 23. 1996.

Signorini, A. y Borzone de Manrique, A.M.

“Las dificultades de lectura en el marco de un modelo cognitivo: una revisión”. *Lenguas Modernas*, 19. 1997.

Signorini, A., García Jurado M.A. y Borzone de Manrique, A.M.

“La cuestión ortográfica, una mirada desde la psicología cognitiva. *Fonoaudiológica*, 46. 2000.

Militello, M.A.

“El Trastorno Fonológico... ¿Trastorno o Retraso?”. Tesis del doctorado en Fonoaudiología, Universidad del Museo Social Argentino. 2004.

Narvarte, M.E.

“Lectoescritura”. *Aprendizaje Integral. Lesa*. 2008.

[http:// www.lectografía.com.ar](http://www.lectografía.com.ar)

ANEXOS

ANEXO 1

- Ficha con: -Datos Personales, Evaluación Odontoestomatológica,
Test de discriminación auditiva de fonemas, Evaluación del lenguaje

DATOS PERSONALES

Apellido y Nombres:
Nacimiento: Edad:
Escolaridad: Fecha:
Observaciones:

FICHA ODONTOESTOMATOLÓGICA

CONFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS FONOARTICULATORIOS

Boca:
Dientes:
Lengua:
Paladar duro/Velo del paladar:
Labios:
Mejillas:
Nariz:

LABIOS

| | | | |
|-----------|-----------|-------------|---------|
| Fruncir | Bien..... | Escaso..... | NO..... |
| Distender | Bien..... | Escaso..... | NO..... |
| Soplar | Bien..... | Escaso..... | NO..... |

LENGUA

| | | | |
|------------------|--------------|----------------|---------|
| Arriba | Bien..... | Escaso..... | NO..... |
| Abajo | Bien..... | Escaso..... | NO..... |
| Propioceptividad | Bien..... | Escaso..... | NO..... |
| Laterodesviación | Derecha..... | Izquierda..... | |

BUCINADORES

| | | | |
|-----------------|-------------|-----------------|----------------|
| Buche Completo | Bien..... | Escaso..... | NO..... |
| Desplazam. aire | Bien..... | Escaso..... | NO..... |
| Tonismo | Normal..... | Disminuido..... | Aumentado..... |
| Soplar | Normal..... | Débil..... | |

RESPIRACIÓN

Tipo..... Modo.....

DEGLUCIÓN

Espontánea.....

TEST DE DISCRIMINACIÓN AUDITIVA

| | | |
|------------|------------|------------|
| Caja..... | Casa..... | Casa..... |
| Perra..... | Pera..... | Pera..... |
| Perro..... | Perro..... | Pelo..... |
| Pecho..... | Peso..... | Peso..... |
| Pato..... | Pato..... | Plato..... |

LENGUAJE

DESCRIPCIÓN DE LÁMINAS.....
.....
.....

LENGUAJE ESPONTÁNEO
.....
.....

ANEXO 2

TE.PRO.SI.F. (Láminas, consignas y protocolo de respuestas)

ANEXO 3

- Clasificación de Procesos Fonológicos de Simplificación

ANEXO 4

- Ficha de Evaluación de Lectura y Escritura

EVALUACIÓN DE LECTURA Y ESCRITURA

1- LECTURA DE PALABRAS:

CAMA – PANTALÓN – NIDO – SAL – BEBIDA – OJO – MARIPOSA –
INDIO – HELADO – OREJA –

2- LECTURA DE ORACIONES:

EL PAPÁ SE SUBE AL AUTO.

LA NENA SE LAVA CON JABÓN.

LUIS TOCA LA GUITARRA.

EL NENE USA GANTES DE LANA.

CAMILA ES UNA GATA CARIÑOSA.

EL PLATO ES AMARILLO.

3- DICTADO DE PALABRAS:

PEINE – LUNA – MONTAÑA – FOTO – SAPO- JAULA- MUÑECA –
FLORES – OSO – TOMATE -

4- DICTADO DE ORACIONES:

MI MAMÁ LAVA LA ROPA.

EN LA CASA TENEMOS DOS GATOS.

LA ARAÑA TEJE SU TELA.

A MI ME GUSTA EL CHOCOLATE.

ANA Y PEPE COMEN QUESO.

LA GALLINA TIENE UN NIDO.

5- ESCRITURA DE PALABRAS:

MANO – PALA – TREN – ÁRBOL – MESA – SILLA - UVA – GATO –
CABALLO - TIJERA –

ANEXO 5

- Láminas para evaluar Escritura de palabras.

ANEXO 6

- Láminas T.E.D.A.F. (test de discriminación auditiva de fonemas)